L ... 

En la villa de Fortuna en veinte y tres días del mes de julio de mil y seis[cientos] y treinta [illegible] ... de Xaime [illegible] que salió pregonero [illegible] primero pregón a los bienes executados en la plaza pública de esta villa de que doy fe.

Jayme Camín [illegible]

Entregaciones

En la villa de Fortuna en veinte y ocho de julio de mil y seiscientos y treinta [illegible] ... de esta villa en cumplimiento del mandamiento [illegible] ... executor [illegible] ... entregar [illegible] ... los siguientes [illegible] ...

Primeramente le entregó una [illegible] ... una tabla de la cama [illegible] ... una mesa y dos bancos ... una [illegible] ... dos [illegible] ... una [illegible] ... asimismo le entregó [illegible] ... una [illegible] ... de carne ... una [illegible] ... [illegible]

Gilbasco

Jayme Camín [illegible]